

CERTIFICADO N° 376 /

La Secretaria Municipal (s) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°1 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 13 de diciembre de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, con el voto favorable del señor Alcalde, lo siguiente:

- Aprobar la dotación de los medios de apoyo, útiles y apropiados para el concejo, para desarrollar debida y oportunamente las funciones que la Ley les confiere, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo N°92 bis, del DFL N°1 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, según el siguiente detalle:
 - ✓ Oficinas individuales
 - ✓ Mobiliario por cada oficina
 - ✓ Teléfonos Fijos
 - ✓ Teléfonos Móviles
 - ✓ Computadores
 - ✓ Tablets
 - ✓ Materiales de Escritorio
 - ✓ Una secretaria y un secretario para Concejalía
- La entrega de los materiales mencionados será regularizada a través de la Dirección de Administración y Finanzas y el pedido de los materiales de escritorio se deberá efectuar a través de una solicitud de la Comisión de Régimen Interno por el sistema de pedidos de la plataforma INSICO.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 13 de diciembre de 2024


MARIA ISABEL LEÓN TORO
Secretario Municipal (S)